



Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Aguas



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



UNIÓN EUROPEA
FEADER
Reg (CE) nº 1698/2005
EUROPA INVIERTE EN
ZONAS RURALES

REITERANTE DE AYUDAS AGROAMBIENTALES - Medida 214 P.D.R. 2007 - 2013

DATOS SOLICITANTE			
Nombre (o denominación social):			
Apellido 1:	Apellido 2:		
NIF/CIF/NIE:	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Fecha nacimiento:	
Teléfono fijo:	Teléfono Móvil :	Fax:	Correo electrónico:
Cónyuge: Apellidos y Nombre:			NIF/ NIE:

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
Domicilio:		Nº:	Piso:
Puerta:			
Código Postal:	Isla:	Municipio:	

DATOS DEL REPRESENTANTE		
Nombre:	Apellido 1:	Apellido 2:
NIF/CIF/NIE:	Nivel de representación: general <input type="checkbox"/> procedimiento <input type="checkbox"/> expediente <input type="checkbox"/>	

Soy beneficiario/a de una ayuda concedida en base a la medida 214 del P.D.R. 2007 – 2013, por el que se establece un régimen de ayudas a la utilización de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente, por la presente:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

1. Que en la actualidad llevo a cabo la misma actividad que ha sido objeto de ayuda en ejercicios anteriores y solicito se me conceda la correspondiente al ejercicio 2013.
2. Que los documentos y datos aportados en la convocatoria anterior, son los mismos y no han sufrido variación alguna en este mismo momento.
3. Estoy dado de alta de terceros en el Sistema Económico Financiero de la Comunidad Autónoma de Canarias (S.E.F.C.A.N.).
4. Que NO está incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13, en sus apartados 2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
5. He sido beneficiario de las ayudas previstas en la medida 214 del P.D.R. 214 para la misma finalidad ó conducta, en los años anteriores a esta solicitud.
6. Que la explotación agrícola no ha recibido o vayan a recibir, auxilios a través de una Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) para la misma medida o submedida agroambiental
7. Me comprometo a ejercer la agricultura sostenible empleando métodos de buenas prácticas agrícolas habituales.
8. Además DE los requisitos generales exigidos en los puntos anteriores, cumpliré, en función del tipo de medida a la que me acojo los que figuran en el anexo XIII de la Orden de febrero de 2010 (B.O.C. nº 37, de 23.02.10).

SOLICITA se me conceda la máxima subvención establecida.

AUTORIZO a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua, para obtener los datos necesarios para acreditar, el alta de terceros en el Sistema de Gestión Económico Financiero de la Comunidad Autónoma de Canarias (S.E.F.C.A.N), estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, los datos de identidad mediante el sistema de verificación SVDI/SVDR, así como para poder obtener los datos necesarios para el reconocimiento, seguimiento y control de las subvenciones reguladas en las bases reguladoras de estas subvenciones establecidas en la Orden de 10 de febrero de 2010 (B.O.C. nº 37, de 23.02.10). Así como obtener la información catastral necesaria y obtener los datos necesarios de las certificadoras de producción integrada para acreditar las parcelas y recintos SIGPAC tienen cultivo en producción integrada.

En _____ a _____ de _____ de 201__

El solicitante (o su representante)

EXCMO. SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AGUAS

A efectos de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales por Vd facilitados serán incorporados a un fichero titularidad de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, cuya finalidad es la gestión de las subvenciones reguladas en la Orden de 10 de febrero de 2010, (B.O.C. nº 37, de 23.02.10). Podrá ejercer los derechos de accesos, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento dirigiéndose por escrito a la Dirección General de Desarrollo Rural (C/José Manuel Guimerá, nº 78, Edif. Usos Múltiples II, planta 3ª. 38071, Santa Cruz de Tenerife y C/ Profesor Agustín Millares Caró, nº 10, Edif. Iberia, Planta 3ª. 35003, Las Palmas de Gran Canaria. Su datos se publicarán con arreglo al Reglamento (CE) no 1290/2005 y al Reglamento CE) nº 259/2008 y podrán ser tratados por organismos de auditoría e investigación de las Comunidades y de los Estados miembros, para salvaguardar los intereses financieros de las Comunidades. los datos de carácter personal, la información mencionada en el apartado 1 Reglamento CE) nº 259/2008 se facilitará de conformidad con los requisitos establecidos en la Directiva 95/46/CE